

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

1. Adjudicación del contrato de dirección de las obras correspondientes al «Proyecto de abastecimiento de agua a Lleida y núcleos urbanos de la zona regable del canal de Piñana 1.ª Fase». Clave: DO.302.

2. Entidad adjudicataria: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

3. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Contrato de dirección de las obras correspondientes al «Proyecto de abastecimiento de agua a Lleida y núcleos urbanos de la zona regable del canal de Piñana 1.ª Fase». Clave: DO.302.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: («Boletín Oficial del Estado» número 159, publicado el 4 de Julio de 2000.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Trámite: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

5. Presupuesto base de licitación: Ciento veintitrés millones de Pesetas (123.000.000) de pesetas o 739.244,89 euros, IVA incluido.

6. Adjudicación:

- a) Fecha: 1 de diciembre de 2000.
- b) Contratista: «Piñana UTE, Proyectos, Análisis y Medio Ambiente, Sociedad Anónima» y «Estrategias de Ingeniería y Desarrollo, EID, Sociedad Limitada», Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982, de 26 de mayo.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Ciento un millones quinientas mil pesetas (101.500.000 pesetas) o 610.027,29 euros, IVA incluido.

Zaragoza, 21 de febrero de 2001.—El Consejero delegado de «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima», Fernando de Ana García.—8.858.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

*Convocatoria de Asamblea general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos, en sesión celebrada el 16 de enero de 2001, acordó convocar Asamblea general, en sesión ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y siguientes de los vigentes Estatutos, que tendrá lugar en el salón de actos del domicilio social de la entidad, avenida de los Reyes Católicos, número 1, de la ciudad de Burgos, el día 28 de abril de 2001, sábado, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo día y lugar,

a las once treinta horas, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lista de asistentes para la válida constitución de la Asamblea.

Segundo.—Ratificación del nombramiento de Consejeros generales.

Tercero.—Informe de gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de 2000.

Quinto.—Propuesta de aplicación de resultados. Sexto.—Informe de la auditoría externa sobre los estados financieros a 3 de diciembre de 2000.

Séptimo.—Dictamen de la Comisión de Control.

Octavo.—Memoria y liquidación del presupuesto de obra benéfico social del año 2000.

Noveno.—Presupuesto de obra benéfico social para 2001.

Décimo.—Designación de Auditores para el ejercicio económico del año 2001.

Undécimo.—Prórroga del mandato de los actuales miembros de los órganos de gobierno, de conformidad con la disposición adicional de la Ley 11/2000, de 28 de diciembre, de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas de las Cortes de Castilla y León.

Duodécimo.—Aprobación del acta de la reunión y designación de Consejeros para su firma.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Asamblea, los miembros con derecho a asistir a la misma tendrán a su disposición, en el domicilio social (Secretaría General), información suficiente relacionada con los temas a tratar.

Burgos, 13 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Velázquez Ruiz.—8.392.

### CINTURÓN VERDE DE OVIEDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de concurso para la licitación de la redacción del proyecto constructivo y ejecución de las obras del aparcamiento subterráneo de Rodríguez Cabezas II (Oviedo)*

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de febrero de 2001.

Entidad adjudicadora: «Cinturón Verde de Oviedo, Sociedad Anónima», calle Ildefonso Sánchez del Río, número 10, 1b, Oviedo 33001. Teléfono 98 528 40 23. Telefax: 98 528 18 50.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto de proyecto y obra.

Contenido del contrato: Redacción del proyecto constructivo y ejecución de las obras del aparcamiento para residentes en la zona situada en la Unidad de Gestión Rodríguez Cabezas II y el Área de actuación Rodríguez Cabezas III.

Lugar de ejecución: Oviedo (Asturias).

Objeto del contrato: Redacción del proyecto constructivo y ejecución de las obras del aparcamiento subterráneo de Rodríguez Cabezas II.

Presupuesto máximo de licitación, sin IVA: La cantidad resultante de multiplicar el número de plazas de la propuesta del licitador conforme al pro-

yecto constructivo que presente, por la cantidad de 1.350.000 pesetas por plaza.

Elaboración de proyectos: Deberá incluir la redacción del proyecto constructivo correspondiente.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Solicitud de documentación: En el domicilio de la sociedad adjudicadora.

Importe de la documentación: En función de la documentación solicitada.

Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las doce horas del 19 de abril de 2001.

Dirección a la que deben remitirse las proposiciones: Deberán presentarse en el domicilio de la sociedad adjudicadora. No se admiten proposiciones enviadas por correo.

Idioma: Castellano.

Apertura de la oferta económica: Acto público.

Fecha, hora y lugar: El 26 de abril de 2001, a las diez treinta horas, en el domicilio de la sociedad adjudicadora.

Fianza y garantía:

Garantía provisional: Aval bancario por un importe de 25.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación, más 2 por 100 de retención sobre certificaciones.

La garantía provisional y la correspondiente al 4 por 100 de la definitiva se constituirá mediante aval bancario según modelo.

Modalidades de financiación y pago: Pagos a cuenta de carácter mensual según certificación. Pago a ciento veinte días, según pliego de cláusulas administrativas.

Forma jurídica de la agrupación: Unión temporal de empresas, según pliego de cláusulas administrativas.

Condiciones mínimas: La clasificación exigida al contratista será la que se indica en el pliego de cláusulas administrativa. Las empresas de países de la Comunidad Económica Europea no clasificadas aportarán, para acreditar su capacidad económica, financiera y técnica, los documentos que exige el artículo 25 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Plazo de validez de la proposición: Seis meses desde la fecha del acto de licitación.

Criterios de adjudicación: Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas.

Posibilidad de variantes: No se admiten variantes.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 15 de febrero de 2001.—El Director general, José Antonio Álvarez Fidalgo.—8.139.

### FERROCARRIL METROPOLITÀ DE BARCELONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de un concurso, por procedimiento restringido, para el suministro de la ampliación de la red privada digital de voz y datos sobre fibra óptica (backbone)*

1. Entidad contratante: «Ferrocarril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima», calle 60, números 21 y 23, sector A, polígono industrial de